

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **164**

Fecha: 28/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2018 00007	Ejecutivo	LUZ MARINA - ESCOBAR ARIAS	COLPENSIONES	Traslado previo a resolver solicitud de terminación de proceso	27/09/2022	
1700131 05001 2019 00255	Ordinario	LUIS EDUARDO - JARAMILLO MORALES	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	Auto estése a lo dispuesto por el superior	27/09/2022	
1700131 05001 2019 00319	Ordinario	MARTHA LUCIA - GUTIERREZ MARIN	ALMACENES EXITO S A	Auto estése a lo dispuesto por el superior (Sentencia modificada parcialmente).	27/09/2022	
1700131 05001 2020 00255	Suspension, disolucion, liquidacion de sindicatos	BANCO AGRARIO	ANDRES FELIPE - VARGAS BEDOYA	Auto decide recurso No repone auto	27/09/2022	
1700131 05001 2020 00292	Ordinario	LUIS EDUARDO - VALENCIA OSORIO	COLPENSIONES	Auto estése a lo dispuesto por el superior	27/09/2022	
1700131 05001 2020 00402	Ordinario	MARIA IDALY - CUERVO BUITRAGO	ASOCIACION PARA PERSONAS DISCAPACITADAS	Auto tiene por contestada demanda por Sutec y admite reforma a la demanda	27/09/2022	
1700131 05001 2021 00208	Ordinario	ESTEFANIA - PARRA DELGADO	ASSISTIRTE SAS	Auto ordena notificar por secretaria a la demandada	27/09/2022	
1700131 05001 2021 00215	Ordinario	MARIA OLIVA - VELASQUEZ CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto estése a lo dispuesto por el superior (Auto confirmado).	27/09/2022	
1700131 05001 2022 00121	Ordinario	ASTRID MILENA - MENJURA AVENDAÑO	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD APD	Auto tiene por contestada demanda por Municipio de Manizales y Seguros de estado, tiene por no cont la dda por APD admite demanda de llamamiento en gte presentado por el Mpio de Manizales contra Zurich, Sutec y Seguros del	27/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIO